

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 10-05-2019 10:39:47
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-301-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS RED COMUNAL CHILE CRECE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
70141507	Producción de remolacha azucarera y caña de azúcar	1 kilogramo	AZUCAR	AZUCAR	564,00	0,00	0,00	564
50181905	Galletas dulces o pastelitos	10 Paquete	GALLETAS SURTIDAS	GALLETAS SURTIDAS	507,00	0,00	0,00	5.070

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	5.634
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.634
19% IVA	\$	1.070
Total	\$	6.704

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA RED COMUNAL CHILE CRECE CONTIGO, SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N°199, CON FECHA 08/05/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19, PARA EL DIA 14/5/2019 EN DEPTO SOCIAL A LAS 9:00 HRS. CON SRTA GISELA SOTO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>